



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 270-2023-MPSR-J/A

Juliaca, 19 de setiembre de 2023

VISTO:

El Expediente Administrativo con Registro Único de Trámite N° 00032831-2023, presentado por Mario Luque Apaza, Pastor de la Iglesia Comunidad Cristiana Castillo del Rey – Juliaca; INFORME N° 304-2023-MPSR-J/GEDS, emitido por la Gerencia de Desarrollo Social; DICTAMEN LEGAL N° 224-2023-MPSR-J-GAJ, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; sobre reconocimiento y felicitación por la ayuda social denominada MISIÓN VIDA y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, “La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa”, como tal le corresponde implementar las medidas técnicas y administrativas orientadas por la administración municipal; y el segundo párrafo del artículo 39° del mismo cuerpo legal refiere que: “(...) El alcalde ejerce las funciones ejecutivas de gobierno señaladas en la presente ley mediante decretos de alcaldía. Por resoluciones de alcaldía resuelve los asuntos administrativos a su cargo (...)”, y el numeral 6) del artículo 20° regula como una de las atribuciones del alcalde el de: “Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas”;

Que, mediante Expediente Administrativo con Registro Único de Trámite N° 00032831-2023, el Pastor de la Iglesia Comunidad Cristiana Castillo del Rey – Juliaca, solicita la emisión de la resolución de reconocimiento y felicitación para los profesionales que apoyaron de forma voluntaria el 10 de junio del presente año, en el trabajo de ayuda social denominada MISIÓN VIDA, ayudando a la población más vulnerable de la ciudad de Juliaca;

Que, el Gerente de Desarrollo Social, mediante el INFORME N° 304-2023-MPSR-J/GEDS, y mediante el DICTAMEN LEGAL N° 224-2023-MPSR-J-GAJ, el Gerente de Asesoría Jurídica, opinan por la procedencia de emitir la resolución de reconocimiento y felicitación a la comunidad cristiana por la ardua labor desplegada en beneficio de la población;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de San Román, reconocer, valorar y estimular la labor y el desempeño de las personas que contribuyen con el desarrollo de la provincia; como en el presente caso es necesario expresar el reconocimiento y felicitación a los profesionales que participaron en la ayuda social denominada “MISIÓN VIDA”, desarrollada por la Iglesia Comunidad Cristiana Castillo del Rey – Juliaca, orientando sus acciones en favor de la población más vulnerable de la ciudad de Juliaca, en los temas de Medicina, Enfermería, Obstetricia, Odontología, Nutrición, Farmacia, Fisioterapia, Rehabilitación, Asesoría Jurídica, Asesoría Contable, ayuda espiritual, atención en cuidado de calzado, barbería y peluquería, realizado el 10 de junio del presente año en la urbanización Nazareno (Salida Punc) y Salica Lampa respectivamente.

Por las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, y tomando en consideración el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **EXPRESAR**, a nombre de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, el más cordial **SALUDO, RECONOCIMIENTO** y **FELICITACIÓN** a la **IGLESIA COMUNIDAD CRISTIANA CASTILLO DEL REY** – Juliaca, representado por su Pastor **MARIO LUQUE APAZA**; por la ayuda social denominada “MISIÓN VIDA”, realizado el 10 de junio del presente



R.A. 270-2023-MPSR-J/A
19/09/2023

año en la urbanización Nazareno (Salida Puno) y Salida Lampa de la ciudad de Juliaca – Provincia de San Román Región Puno.

ARTÍCULO SEGUNDO. – RECONOCER y FELICITAR, a los profesionales que participaron en la ayuda social denominada “MISIÓN VIDA”, en la atención en favor de la población más vulnerable de la ciudad de Juliaca, en los temas de Medicina, Enfermería, Obstetricia, Odontología, Nutrición, Farmacia, Fisioterapia, Rehabilitación, Asesoría Jurídica, Asesoría Contable, ayuda espiritual, atención en cuidado de calzado, barbería y peluquería, realizado el 10 de junio del 2023 en la urbanización Nazareno (Salida Puno) y Salida Lampa de la ciudad de Juliaca, desarrollado por la IGLESIA COMUNIDAD CRISTIANA CASTILLO DEL REY – Juliaca; según el siguiente cuadro:

LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA AYUDA SOCIAL DENOMINADA “MISIÓN VIDA” EN LA SALIDA A LAMPA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	ARPASI ARPASI LIZ CANDY	MEDICO CIRUJANO - ORGANIZADOR
02	RUDY KASANDRA LIMA CONDORI	ABOGADO – COORD. GENERAL
03	RENEE FREDDY APAZA QUISPE	INGENIERO – COORD. GENERAL
04	MAMANI MAMANI JOVER LEONEL	MEDICO FAMILIAR
05	GUTIERREZ CHUQUITARQUI GIOVANNA	MEDICO PEDIATRA
06	RAMOS PARI PEDRO EDSON	MEDICO CIRUJANO
07	LAZARINOS FUENTES GERAL ENRIQUE	MEDICO CIRUJANO
08	OSCAR ROGELIO PEQUEÑA PEQUEÑA	MEDICO CIRUJANO
09	COYA CUTISACA MARY CARMEN	MEDICO CIRUJANO
10	CONDORI COAQUIRA GOLAN ELMER	MEDICO CIRUJANO
11	QUISPE HUMPIRI SOLANYELA ANNI	EST. DE MEDICINA 9no SEMESTRE
12	VILCA COAQUIRA KELLY MELINA	EST. DE MEDICINA 9no SEMESTRE
13	TINTAYA RAMOS HENRY OSCAR	EST. DE MEDICINA 9no SEMESTRE
14	GRAZIA ALHELI MAMANI CABANA	LIC ENFERMERIA
15	ROXANA MARIELA TICONA ROMAN	LIC. ENFERMERIA
16	NOHEMI GARCIA CALCINA	LIC. ENFERMERIA
17	SORAIDA SOFIA SUCARI CANSAYA	LIC. ENFERMERIA
18	NOHELIA QUISPESAIHUA MAMANI	LIC. ENFERMERIA
19	SINTY CORDOVA EDITH	OBSTETRA
20	QUISPE MAYTA BERTHA	OBSTETRA
21	ESCOBAR JUSTO AMALIA ANGELICA	OBSTETRA
22	ESCALANTE COILA MARISOL SANDRA	OBSTETRA
23	SAAVEDRA POMA MARIA JOAQUINA	CIRUJANO DENTISTA
24	NEYRA CANDIOTE ROSMERY	CIRUJANO DENTISTA
25	LARICO CARBAJAL ELIZABETH AGUEDA	CIRUJANO DENTISTA
26	APAZA HUANCA LUCY MARIELA	CIRUJANO DENTISTA
27	CHAMBI CCAPA MILAGROS	PSICOLOGO
28	CASTILLO MANCILLA LUZ KELLY KEYSY	PSICOLOGO
29	DEZA ENDARA JOSE RAMON	PSICOLOGO
30	PUERTA OLIVERA MARILYN ANALIP	PSICOLOGO
31	QUISPE JANCO GAIDI	BACHILLER EN PSICOLOGIA
32	YANA YANA YESENIA	BACHILLER EN PSICOLOGIA
33	CALSIN JUHUALLANCA ANGUIE GABRIELA	BACHILLER EN PSICOLOGIA
34	CALSINA MUNARIZ DIANA LEVI	BACHILLER EN PSICOLOGIA
35	ARDILES CHIPANA JOSE ANTONIO	BACHILLER EN PSICOLOGIA
36	MACEDO ATAMARI JHONATAN THONNY	ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA
37	AYRTHON TICONA QUISPE	BACHILLER EN PSICOLOGIA
38	TORRES QUISPE CORAIMA	ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA
39	MAMANI SAAVEDRA OLINDA	BACHILLER DE NUTRICION
40	MAMANI RAYME STEPHANY JACQUELINE	BACHILLER DE NUTRICION
41	MAMANI PARI GLORIA ROXANA	EGRESADA EN NUTRICION
42	PUMA VELASQUEZ DEBORAH MARIAM	LICENCIADA EN FISIOTERAPIA
43	MAMANI LAUDA ANGHY MELISSA	BACHILLER EN FISIOTERAPIA
44	LUCANA HUANCA MARGOT	BACHILLER EN FISIOTERAPIA





R.A. 270-2023-MPSR-J/A
19/09/2023

45	CONDORI GUTIERREZ FRANK RODOLFO	ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA
46	QUIROZ PRADO HENRY RUBEN	ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA
47	FARFAN ARAOZ LISETH ANTONIA	ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA
48	CHAMBI SALAS ZEYDA	ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA
49	BELIZARIO ACEITUNO EDITH GABRIELA	ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA
50	FOROCCA MAMANI CYNTHIA STEPHANIE	TEC. EN FARMACIA
51	HUANCCO CHAMBI YOLA	EGRESADO DE FARMACIA
52	HANCCO BEDOYA MARIA DEL PILAR	TEC. EN FARMACIA
53	ROLANDO CCAHUANA ZUNIGA	EGRESADO BIOLOGO
54	JHON DENNIS NINA HUANCA	ING. DE SISTEMAS, ING. CIVIL
55	JAIME LUIS ARPASI ARPASI	INGENIERO CIVIL
56	MARIELA YLATA MAMANI	ABOGADA
57	JAIME ARPASI HUANCA	ABOGADO
58	YENNY VELÁSQUEZ CALLA	ABOGADA
59	GLADYS MAMANI MAYNASA	ABOGADA
60	JUDITH ROSMERY PINEDA PINEDA	ABOGADA
61	MIRTHA LESCANO CONDORI	ABOGADA

**LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA AYUDA SOCIAL DENOMINADA
"MISIÓN VIDA" EN LA URB. NAZARENO**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	PAREDES MACHICAO PLINIO	MEDICO PEDIATRA
02	CCAMA QUISPE ELIANA VIVIANA	GINECOLOGA OBSTETRA
03	CASTILLO ORTEGA VIOLETA	MEDICO CIRUJANO
04	LARICO TICONA MARLENY	MEDICO CIRUJANO
05	ANCORI VACA SOLEDAD SUSAN	MEDICO CIRUJANO
06	NEYRA FLORES YURIZA KAROL	MEDICO CIRUJANO
07	VILCA CONDORI ABIMAEI GUZMAN	MEDICO CIRUJANO
08	JIMENEZ ALARCON HELEN LINDSAY	MEDICO CIRUJANO
09	CONDORI QUISPE MILTON EDGARD	MEDICO CIRUJANO
10	AGUILAR GOYZUETA MARILYN ANAMI	MEDICO CIRUJANO
11	LOPEZ ORTIZ CAROLINA	BACHILLER DE MEDICINA
12	JUAREZ TICONA GUILLERMO	BACHILLER DE MEDICINA
13	PARI CHAMBI MARLY VERONICA.	ESTUDIANTE DE MEDICINA
14	VILLAZANTE CRUZ YAMILE PEGGY	ESTUDIANTE DE MEDICINA
15	SOLEDAD LARICO OSCALLA	LIC. ENFERMERIA
16	LIMMEHEY SOLANCH CHAIÑA ROQUE	LIC. ENFERMERIA
17	NOEMI PUMA CHAMBI	LIC. ENFERMERIA
18	MAMANI TICONA ROXANA	TEC. ENFERMERIA
19	ALDANA GALINDEZ DARLYS VANESSA	TEC. ENFERMERIA
20	ELZABETH MARIELA SACACA OLIVERA	TEC. ENFERMERIA
21	AZANA LAURA VICTOR FRITS	ESTUDIANTE ENFERMERIA
22	SUNI CUTIRI LEOVEGILDA	OBSTETRA
23	APAZA FERNANDEZ ELIZABETH	OBSTETRA
24	QUISPE VILCA EULOGIA	OBSTETRA
25	ZEGARRA ARANDA LILIANA	CIRUJANO DENTISTA
26	MENDOZA BEDOYA ALICIA BEATRIZ	CIRUJANO DENTISTA
27	FLORES YANAPA ELMER JESUS	CIRUJANO DENTISTA
28	ONOFRE PARI MAYBI MAYUMI	CIRUJANO DENTISTA
29	ALVAREZ CALDERON JANNETH	CIRUJANO DENTISTA
30	JIMENEZ ALARCON JAMES LEONCIO	CIRUJANO DENTISTA
31	GUTIERREZ HUAQUISTO MARITZA	CIRUJANO DENTISTA
32	CAUNA MUCHICA GUIDO ROMMEL	ESTUDIANTE DE ODONTOLOGIA
33	ACO COAGUILA GUILLERMINA SONIA	PSICOLOGA COORD. GENERAL
34	CALLA ARPI DENIS CRISTHIAN	PSICOLOGO
35	DUEÑAS APAZA CARMEN ADITA	PSICOLOGO
36	PALMA CAYO KATHERIN	BACHILLER EN PSICOLOGIA
37	CORONEL SANCHEZ ROSALINA YAHANA	BACHILLER EN PSICOLOGIA
38	LARICO RODRIGO WENDY MIHAYDA	BACHILLER EN PSICOLOGIA



R.A. 270-2023-MPSR-J/A
19/09/2023

39	MAMANI MORALES CRISTIAN IVAR	BACHILLER EN PSICOLOGIA
40	RODRIGUEZ GIRALDO ESTRELLA EMELY	BACHILLER EN PSICOLOGIA
41	VELASQUEZ PAQUITA TANIA GIMENA	BACHILLER EN PSICOLOGIA
42	ARAPA TURPO VICENTINA	BACHILLER EN PSICOLOGIA
43	SUPO QUISPE LINA AMPARO	BACHILLER EN NUTRICION
44	JAPURA ESPINAL CLARA ROSA	LICENCIADA EN NUTRICION
45	SARA MEJIA ISABEL CARMEN	LIC. FISIOTERAPIA
46	CHARA HUANCA HILDA	ESTUDIANTE
47	HUANCAPAZA MAMANI FRANK JHOMAR	ESTUDIANTE
48	PARI MACHACA ROCIO CANDY	ESTUDIANTE
49	QUISPE APAZA JONATHAN CIPRIANI	ESTUDIANTE
50	SOLORSANO TICONA MIRIAM ROCIO	ESTUDIANTE
51	ZAVALETA CANAZA MELINA MILAGROS	ESTUDIANTE
52	QUISPE QUISPE LIDIA ROSA	ESTUDIANTE
53	QUISPE ARAPA ENOC	ESTUDIANTE
54	ZAVALA CCAMA ANILY VANESSA	ESTUDIANTE
55	ROJAS ZAPANA MARIA MAGDALENA	ESTUDIANTE
56	YATO CONDORI JEAN PAUL	QUIMICO FARMACEUTICO
57	LARICO CHOQUEHUANCA LUZ MARINA	QUIMICO FARMACEUTICO
58	JUAN CARLOS LAZARTE CANAZA	ABOGADO
59	BLANCA ISABEL SANCA QUISPE	ABOGADA
60	BEATRIZ CAHUARI DURAND	ABOGADA
61	REYNA HINOJOSA VILCA	ABOGADA
62	VIOLETA PILAR SALAZAR AGUIRRE	ABOGADA
63	HENRY SALINAS ACO	ABOGADO
64	MADELEYNE APAZA CHECCA	ABOGADA
65	KATHERINE CECILIA SAMANEZ TORRES	GERENTE EMPRESA "BARBAROS" CLUB
66	NOHEMÍ TINTAYA ZAPANA	DOCENTE
67	FREDDY ARTURO TORRES CONDORI	DOCENTE

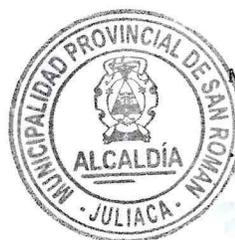
ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR, a la Subgerencia de Relaciones Públicas y Protocolo, hacer entrega de la presente Resolución en acto público.

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER, que la presente Resolución sea registrada en el Libro de Honor de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
JULIACA

Abog. William W. Vargas Lipa
GERENTE DE SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
JULIACA

Lic. OSCAR WYLLANS CÁCERES RODRÍGUEZ
ALCALDE

C.c.
- A
- GM
- GDS
Reg. 1916
Archivo GSG-MPSR-J